Proporzion fazen en esta Villa como
tiene contratado con el Obispo de esta
dicha Villa de Sinjo prueba en esta
Corte de Spa. Y auiendo agregado a Autos el
Poder que los Procuradores Generales
de las personas que agregan a esta Parte
tienen dado a los Procuradores de esta
Corte para tomar Posesion en nombre
de dichas personas, y auiendo pedido
que se mande librar Despacho para
que se le entregue la Posesion de dicho
Obispado, y auiendo pedido que se
mande librar Despacho para que se le
entregue la Posesion de dicho Obispado
Y auiendo pedido que se mande librar
Despacho para que se le entregue la
Posesion de dicho Obispado, y auiendo
pedido que se mande librar Despacho
para que se le entregue la Posesion de
dicho Obispado, y auiendo pedido que
se mande librar Despacho para que se
le